



# Guía para abordar las tendencias emergentes de la trata de personas y sus consecuencias por la pandemia de COVID-19

Esta guía es parte del trabajo de OIDDH y ONU Mujeres para abordar los desafíos de derechos humanos causados por la pandemia de COVID-19. La publicación conjunta busca proveer una guía estratégica para abordar las consecuencias de la pandemia en la trata de personas.

## TRATA DE PERSONAS



- Entre 2017-2018 se detectó un total de 74.514 víctimas de trata en 110 países; se estima que el número de casos no detectados es de millones.
- Las mujeres y las niñas representan el 72% de todas las víctimas de trata a nivel mundial.
- Las niñas representan casi el 77% de los niños víctimas de trata a nivel mundial
- En el 2016, el 59% de las víctimas detectadas fueron objeto de trata con fines de explotación sexual, el 34% para trabajos forzados y el 7% para otros fines.
- El 94% de las víctimas detectadas de trata con fines de explotación sexual son mujeres y niñas.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> UNODC (2019), Informe mundial sobre la trata de personas 2018.



**“Hay una persona que está siendo explotada. Alguien que no quería ser usado, comprado o vendido. Alguien que solo necesitaba comida, alquiler, alguien que simplemente no tenía a nadie más a quien acudir u otra opción. Hasta que veamos a esa persona como nuestra amiga, vecina, hermana, hija, etc., esto nunca se detendrá.”**

— Mujer sobreviviente de Estados Unidos

## TRATA DE PERSONAS Y COVID-19

En tiempos de emergencia o desastre, las tasas de explotación aumentan. La pandemia de COVID-19 no es diferente, y está creando nuevos riesgos y desafíos para las víctimas y sobrevivientes de trata, y al mismo tiempo amplifica las vulnerabilidades de las personas en mayor riesgo, especialmente mujeres y niñas.

[La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE \(OIDDH\)](#) y la [Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad](#)

[de Género y el Empoderamiento de las Mujeres](#) (ONU-Mujeres) realizaron una encuesta global con 94 sobrevivientes de trata de 40 países y 385 trabajadoras y trabajadores de primera línea de 102 países del 27 de abril al 18 de mayo de 2020 para comprender el impacto de la pandemia en la trata de personas y cómo la comunidad mundial puede responder mejor a las tendencias emergentes de ella.

	SOBREVIVIENTES DE LA TRATA	ORGANIZACIONES DE PRIMERA LÍNEA
<b>Cambios debido al COVID-19</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 70% de las mujeres encuestadas y el 60% de los hombres encuestados dicen que su salud mental ha empeorado debido a la incertidumbre y el aislamiento como resultado de la pandemia, y algunas personas informaron que se ha reavivado el trastorno de estrés postraumático (TEPT).</li> <li>El 68% de las mujeres encuestadas y el 67% de los hombres encuestados dicen que el COVID-19 ha impactado negativamente su bienestar financiero debido a la falta de oportunidades laborales y la recesión económica.</li> <li>El 44% de las mujeres sobrevivientes y el 34% de los hombres sobrevivientes dicen que su salud ha empeorado.</li> <li>El 43% de las personas encuestadas, tanto hombres como mujeres, cree que la pandemia ha tenido un impacto más significativo en las mujeres sobrevivientes que en los hombres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas encuestadas informaron que la lucha contra la trata de personas se ha visto afectada negativamente debido a la pandemia de COVID-19, particularmente en las áreas de procedimientos de identificación de víctimas y servicios sociales, incluido el alojamiento en refugios.</li> <li>El buen funcionamiento de los Mecanismos Nacionales de Referencia (MNR), o sistemas equivalentes, también se han visto afectados, y las personas encuestadas en la mitad de los países informaron que solo tienen un sistema parcialmente operativo.</li> <li>Según las personas encuestadas, los países con MNR existentes han sido más capaces de abordar los desafíos provocados por la pandemia.</li> </ul>



**“Te quedas en estos albergues durante años sin ninguna respuesta a tu solicitud de asilo. Para cuando te dan permiso para quedarte, ya has renunciado a la vida, ya no tienes ganas de vivir, simplemente estás cansada.”**

— Mujer sobreviviente de Islandia



**“Los hombres reciben mucho dinero por traficar personas y deben ser encerrados para siempre.”**

— Mujer sobreviviente de Sud-África

**“Respetar a las víctimas, dar apoyo legal y también entrenamiento y apoyo para empleo.”**

— Mujer sobreviviente de Indonesia

**“...no somos la prioridad de nadie.”** — Mujer sobreviviente de Argentina.

## SOBREVIVIENTES DE LA TRATA

## ORGANIZACIONES DE PRIMERA LÍNEA

### Explotación de vulnerabilidades

- Según las personas encuestadas, la recesión económica pone a las y los sobrevivientes en riesgo de revictimización y exacerba la vulnerabilidad de quienes corren mayor riesgo, como mujeres y niñas.
- Desde que comenzó la pandemia, el 34% de las mujeres encuestadas informaron haber sido blanco de ofertas de empleo en otro país que estaban directa o potencialmente relacionadas con una posible explotación y el 21% de las mujeres fueron blanco de ofertas de la industria del sexo. Además, el 14% de las mujeres sobrevivientes fueron seleccionadas para participar en actividades ilícitas.
- En la mayoría de los casos, estas ofertas se realizaron en línea a medida que los traficantes se adaptan a las restricciones de la pandemia.
- Más de la mitad de las personas encuestadas cree que la pandemia aumentará las tasas de trata en el futuro, y el 43% de las y los sobrevivientes cree que las mujeres y las niñas corren mayor riesgo.

- Las personas encuestadas informaron de una mayor vulnerabilidad de mujeres y niñas a la trata con fines de explotación sexual y un aumento en la trata de hombres para trabajos forzados y niños para mendicidad forzada.
- Las personas encuestadas informaron que la explotación sexual y la trata de niños en línea está aumentando, afectando particularmente a las niñas.





**“Lo que más se destacó en la pandemia fue el aislamiento de las víctimas de la prostitución y su incapacidad para obtener ayuda.”**

— Participante de primera línea de Francia

	<b>SOBREVIVIENTES DE LA TRATA</b>	<b>ORGANIZACIONES DE PRIMERA LÍNEA</b>
<b>Acceso a servicios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas encuestadas informaron que las y los sobrevivientes no estaban bien informadas/os sobre los cambios en la prestación de servicios durante la pandemia.</li> <li>En comparación con antes de la pandemia, las personas encuestadas informaron dificultades para acceder a los servicios básicos y esenciales, incluidos los servicios médicos, las oportunidades de empleo, el acceso a los servicios psicológicos y la asistencia legal. También informaron dificultades para obtener pruebas para COVID-19.</li> <li>Las mujeres encuestadas informaron que el acceso a los servicios psicológicos era su prioridad número uno (62%), seguido del acceso a los servicios médicos (61%) y las buenas condiciones de empleo (61%).</li> <li>Casi el 50% de las personas encuestadas había experimentado retrasos en recibir el estado de “Víctima de la trata”, lo que afectaba su capacidad para acceder a un refugio, apoyo financiero y reunificación con sus hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas encuestadas informaron que se ha vuelto más difícil para los sobrevivientes acceder al empleo (85%), servicios médicos (73%), servicios sociales (70%), servicios de repatriación (66%), alojamiento seguro (66%), asistencia legal (66%) y acceso a alimentos y agua (66%).</li> <li>9 de cada 10 personas encuestadas informaron que aún podían brindar acceso a los servicios a las víctimas y sobrevivientes, principalmente por teléfono.</li> <li>El 18% de las personas encuestadas dijo que sus refugios no pudieron hacer frente al aumento de la demanda y el 5% ya tuvo que cerrar desde que comenzó la pandemia.</li> <li>El 77% de las personas encuestadas dice que su organización actualmente requiere fondos adicionales para recursos adicionales como resultado de la pandemia.</li> <li>Las personas encuestadas informaron que si sus organizaciones no reciben el financiamiento requerido en 2020-2021, solo alrededor del 25% de ellas permanecerán en pleno funcionamiento, el 50% parcialmente operativo y el 3.6% (1 de cada 28) cerrará.</li> </ul>



**“A medida que continuamos con nuestro trabajo durante la pandemia de COVID-19, los traficantes también continuaron. Los traficantes no cerraron. Continúan dañando a las personas, encontrando formas de innovar e incluso capitalizar el caos. La relación entre riesgo y recompensa se está expandiendo a su favor. Y así, presionamos aún más. A medida que las personas vulnerables se vuelven más vulnerables, seguimos resueltos en nuestra búsqueda de la libertad para cada víctima de la trata de personas y la responsabilidad de cada traficante.”**

— John Cotton Richmond, embajador general de Estados Unidos para monitorear y combatir la trata de personas

## DESAFÍOS Y TENDENCIAS DE LA TRATA DE PERSONAS: RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

- **Discriminación y trata de personas:** los datos muestran que las minorías raciales y étnicas son las más afectadas por la pandemia de COVID-19, que puede exacerbar su vulnerabilidad a la trata.
  - **El género y las vulnerabilidades específicas de las mujeres y las niñas:** según los resultados de la encuesta, las dinámicas emergentes de la trata están fuertemente condicionadas por el género y se ven exacerbadas por problemas preexistentes de desigualdad de género.
  - **Las niñas y los niños y sus vulnerabilidades específicas:** la pandemia de COVID-19 está exacerbando las vulnerabilidades de las y los niños a la trata debido al cierre de escuelas, el aumento de la violencia en el ámbito doméstico y la inseguridad económica del hogar, así como el mayor tiempo que las y los niños pasan en línea.
  - **Crecimiento de la delincuencia en el ciberespacio:** las y los sobrevivientes informaron haber sido blanco de los traficantes durante la pandemia de COVID-19, principalmente en línea.
- El trabajo remoto ofrece a los abusadores nuevas formas de dirigirse a las personas en línea, tanto para generar demanda como para preparar a las personas, especialmente a las mujeres y las niñas.
- **Vínculos cruzados entre la migración y la trata de personas:** las personas migrantes han sido identificadas como uno de los principales grupos de riesgo de trata durante y después de la pandemia COVID-19, siendo las mujeres migrantes la mayoría de las víctimas identificadas de la trata antes de la pandemia.



## RECOMENDACIONES PARA ABORDAR LA TRATA DE PERSONAS

Para abordar las tendencias de la trata de personas y sus consecuencias por la pandemia de COVID-19, la OIDDH y ONU Mujeres desarrollaron estas recomendaciones para los Estados:

1. **Fortalecer la implementación de los marcos legales internacionales, los instrumentos regionales y la legislación nacional,** ya que esto es esencial para la criminalización y el enjuiciamiento de los delitos de trata de personas, asegurando asistencia y apoyo a las víctimas, esfuerzos de prevención y fomento de la cooperación. Los Estados también deben asegurarse de tener una legislación para combatir la trata en el ciberespacio que refleje la especificidad de género y edad de los delitos en línea.
2. **Desarrollar y/o implementar Mecanismos Nacionales de Remisión (MNR) efectivos o sistemas equivalentes** que se basen en enfoques de derechos humanos, no discriminatorios, sensibles al género, informados sobre el trauma y centrados en las víctimas y sobrevivientes que incluyan, como mínimo, un relator nacional independiente y un coordinador nacional, consejos interinstitucionales, cooperación multidisciplinaria entre instituciones gubernamentales y con la sociedad civil, consejos asesores de sobrevivientes y MNR especializados en niñas y niños.
3. **Desarrollar y/o actualizar Estrategias Nacionales y Planes de Acción Nacionales para combatir la trata de personas** que aborden la dinámica emergente del COVID-19, incluyendo la trata en el ciberespacio, especialmente de mujeres y niñas; abordar las causas fundamentales de la trata de personas, especialmente en los grupos antes mencionados; involucrar a las comunidades locales para combatir la trata; incluir protocolos sanitarios y educativos sobre identificación y derivación de víctimas de trata; y abordar la identificación y prevención de los grupos en riesgo después de la pandemia.

- 4. Fortalecer la identificación proactiva de víctimas de trata.** Priorizar la detección e identificación de víctimas por parte de las fuerzas del orden y las investigaciones de redes criminales; fortalecer la identificación entre los grupos en riesgo, como las minorías étnicas y raciales y las trabajadoras y los trabajadores migrantes; y establecer protocolos de identificación y derivación en las instituciones de salud, ya que es más probable que el personal de la salud entre en contacto con las víctimas durante la pandemia.
- 5. Hacer que los servicios sean accesibles para las víctimas y sobrevivientes de la trata durante y después de la pandemia de COVID-19.** Declarar esenciales los servicios de alojamiento, salud, psicológicos, de rehabilitación e información para víctimas y sobrevivientes; asegurarse que los servicios también se brinden en línea y por teléfono; y que los mismos sean gratuitos; e informar a las víctimas y sobrevivientes de cualquier cambio en el acceso a los servicios.
- 6. Brindar acceso a recursos, incluida la justicia y la información,** facilitando y dando prioridad a los servicios de justicia a través de medios en línea, siempre que sea posible, e informando a las víctimas y sobrevivientes de manera oportuna, en un idioma que comprendan, sobre cualquier cambio en los procesos o demoras o aplazamientos en sus procedimientos de justicia civil, administrativa o penal, especialmente durante la pandemia.
- 7. Abordar las necesidades específicas de las mujeres y las niñas** asegurándose de que todos los aspectos de los MNR sean específicos de género y adaptados. Dar prioridad al enjuiciamiento de la trata con fines de explotación sexual, tanto en línea como fuera de línea; implementar una transversalización de género efectiva y orientada al impacto en todas las políticas migratorias posteriores a la pandemia; y desarrollar e implementar sistemas de monitoreo sensibles al género para mitigar las consecuencias a largo plazo de la pandemia.
- 8. Abordar las necesidades específicas de las niñas y los niños** mitigando sus vulnerabilidades exacerbadas a la trata como resultado de la pandemia, incluidas las posibles disminuciones en el acceso a los sistemas de protección infantil, la atención médica pública y las oportunidades educativas. Abordar la vulnerabilidad de las niñas y los niños a la trata con fines de extracción de órganos y responder al aumento de la preparación y la explotación en línea mediante el desarrollo de herramientas de prevención adecuadas para diferentes edades.
- 9. Apoyar y desarrollar la capacidad de las partes interesadas gubernamentales y no gubernamentales de primera línea** proporcionando financiación y apoyo adecuados y sostenidos para las organizaciones de primera línea contra la trata y proporcionando recursos adicionales para los refugios asegurando su operatividad y disponibilidad continuas.
- 10. Fortalecer los esfuerzos de prevención de la trata de personas relacionados con la pandemia** a través de campañas continuas de sensibilización y prevención, con un enfoque particular en el aumento de los riesgos de trata con fines de explotación sexual y laboral, y apoyando a los empleadores mediante la capacitación en procesos de contratación y selección que prevengan la trata.
- 11. Implementar medidas para reducir la trata de personas después de la pandemia,** como garantizar vías seguras y efectivas para la migración laboral legal, fortalecer y dotar de recursos a las inspecciones laborales, implementar sanciones por contratación no ética y explotación laboral, y garantizar la transparencia en las cadenas de suministro.



El informe completo y las recomendaciones en inglés, ruso, español y francés están disponibles en: [OIDDH](#) y [ONU Mujeres](#).